

ÍNDICE

Introducción	23
Prólogo	25



AAIM	31
Abandono	31
Abogado	32
Abuelos	33
ACI	34
Acogimiento	36
Adaptación	38
ADAYMA	39
ADDIF	39
ADDIS GALICIA	40
ADECOP	41
ADOFAM	43
Adolescencia	43
Adopción	44
ADOPCIONPORDENTRO.BLOGSPOT.COM	48
ADOPLANDIA.BLOGSPOT.COM	48
ADOPTA	48
ADOPTAR.BLOGSPOT.COM	49
ADOPTARENAFRICA.BLOGSPOT.COM	49
ADOPTANTIS	49
ADOPTECA.BLOGSPOT.COM	49

AFAAN	50
AFAAR	50
AFAC	51
AFADA	51
AFADENA	52
AFAIC	52
AFAM	53
AFAMUNDI	53
AFEF	53
AFNE	54
AFRICA	54
AGAI	55
Agresividad	56
AIBA	56
56	
AJUDA,M	57
AKUNA	58
Albania	58
Alimentación	59
AMADA	62
AMOFREM	63
AMPAR	63
ANDAI	63
Andalucía	64
ANDENI	66
Angola	68
ANIDA	68
APAGUA	69
Apellidos	69
Apostilla	69
Aragón	73
ARFACYL	75
Armenia	75
ASALDENIA	76
ASEFA	77
Asesoramiento	77
ASFARU	78
Asignación	78
ASOCIACION AYUDA A LA ADOPCION INTERNACIONAL	79
Asociación Pinar	80

ASTURADOP	80
Asturias	81
Atención médica	82
ATLAS	88
Autoestima	88
Autoestimulación	89
Autolesión	90
Autoridad Central	90
AYA	91
Azerbaijan	92



Baja por Maternidad y Paternidad	95
BALBALIKA	96
BALMS	97
Baño	97
Barbados	98
Baremos de edad	99
Bautismo	100
BEHBey	100
Bielorrusia	100
BLOG.POSTADOPCION.ORG	101
Bolivia	101
Botiquín de Viaje	102
BRADOPTA	103
Braquicefalia	103
Brasil	103
Bruxismo	104
Bulgaria	105
Burkina Faso	106
Burundi	106
Búsqueda de Origen	107



Cabo Verde	113
Cambio de nombre	113

Camboya	117
Camerún	117
Canarias	118
Canguros	119
Cantabria	120
Carencias	120
Caridad	121
Caries	121
Castigo	122
Castilla–León	122
Castilla–La Mancha	124
Cataluña	125
Celos	127
Certificado de antecedentes penales	127
Certificado de idoneidad	128
Certificados médicos	130
Ceuta	131
Chad	132
Chile	132
China	133
Chuparse el dedo	135
Chupete	138
CIELO 133	138
Cigüeña	139
Colegio de Médicos	141
Colegio de Médicos de España	141
Colegios Notariales	147
Colombia	149
Comisión Interautonómica de Directores Generales de Infancia	150
Comunidad Tulay	150
Comunidad Valenciana	150
Congo, República	152
Congo, República Democrática	152
Consejo Nacional de Colegios de Médicos	152
Consulado	153
Contrato	155
Convenio de Protección de Derechos del Niño y Cooperación en materia de Adopción Internacional	155
CORA	157

Corea del Sur	157
Costa Rica	158
Costa de Marfil	159
Creixer Junts	159
Cuba	160
Cultura	161
Cuna/Cama	161



DAGA	165
Deducciones fiscales	165
Déficit de Atención	166
Denegación de la idoneidad	166
Dependencia	167
Depresión	168
Desamparo	168
Desembolso	169
Desnutrición	169
Desobediencia	170
Diario	170
Diarrea	171
Diferencia	171
Dificultades	172
Dirección General de Política Social, de las Familias y la Infancia	173
Discriminación racial	174
Divorcio	174
Djibouti	175
Donación	176
Dudas	176
Duelo	176



ECAI	179
Ecuador	180

Edad	180
Educación	182
El encuentro	182
El Salvador	184
Envío	185
Entrevista	185
Equipaje	186
Escuela	186
España	188
Espera	188
Estadísticas	189
Estimulación	190
Etiopía	190
Expectativas	191
Extremadura	192



FADA	197
Familia	197
FAMILIA UNIVERSAL	198
FAMUR	198
Fantasia	198
Fé de Vida y Estado Civil	198
Federación Rusa	199
Felicidad	200
FEYDA	201
Fiebre	202
Filipinas	203
Foros de Internet	204
Fracaso	204
Frustración	205
FUNDAI	206



Gabón	209
GALEHI	209

Galicia	209
Gambia	210
Genética	210
GENUS	213
Georgia	213
Ghana	213
Guardería (v. Escuela)	214
Guatemala	214
Guía de Viaje	214
GUNEY AFRICA	221



Haití	225
Hermanos	225
Hilo rojo	226
Hiperactividad	226
Honduras	228
Hospitalismo	228
Hostilidad	230
Huérfano	229
Hungría	230



Idealización	235
Identidad	235
Idioma	236
Illes Balears	236
IMA	238
India	238
Indianuestroshijos.blogspot.com	239
Infancia	239
INFANCIA I FUTUR	239
Infertilidad	240
Información	240
Informes médicos	241
Informes psicosociales	246

INTERADOP	247
IPI	248
Isla Mauricio	248

J, K

Juez	251
Juego/Juguete	251
Juicio	252
KANTU	252
Kazajstán	253
Kirguistán	253

L

La Coctelera	257
Labio leporino	257
La Rioja	258
Laos	259
Lecturas	259
Legalizaciones	259
Lenguaje	266
Letonia	266
Leyes	267
Libro de Familia	268
Liberia	268
Líbano	268
Lituania	269
Llaga	270
Llanto	270
Luz/Oscuridad	271

M

Madagascar	275
Madrid	275
Malagasy	276

Malawi	276
Mali	276
Maltrato	277
MAMI WATA	279
Marruecos	279
Masaje infantil	280
Maternidad	280
Matrimonio	281
Medicamentos (v. BOTIQUIN DE VIAJE)	281
Medios de comunicación	281
Melilla	282
MENIÑOS	282
Menor	283
México	284
Miedo	284
MIMO	285
Ministerio de Asuntos Exteriores	285
Moldavia	286
Mongolia	287
Monoparentales	287
Mozambique	289
MUNDIADOPTA	289
MUNDOADOPCIÓN	290
Murcia	290
Musicoterapia	291



Nacionalidad	295
NAMASTE	295
Navarra	295
Nepal	296
Nicaragua	297
Níger	298
Nigeria (Estado de Lagos)	298
NIÑOS DE HOY	299
NIÑOS SIN FRONTERAS	299
Notario	300
NOVES FAMILIES	300

Novela Familiar	300
NUEVO FUTURO	301
Obstáculo	302
Oficialía Mayor	302
Origen (v. BUSQUEDA DE ORIGEN)	303
Orfanato	303
Otitis	304



Paciencia	307
Padres	307
País Vasco	307
Pakistán	308
Panamá	308
PANI	309
Pañales	309
Paraguay	312
Parejas de Hecho	312
Parejas Homosexuales	313
Pasaje Verde	316
Pasaporte	317
Patria Potestad	317
Pediatra	318
Pelo	318
PEQUES DEL GLOBO	319
Pérdida	319
Perú	321
PIAO	321
Plazos	322
Pobreza	323
Poderes	324
Polonia	324
Postadopcion.org	325
Postadopción.blogspot.com	325
Preparación niños	325
Preocupación padres	326
Protección de Datos	327
Protocolo	328

Psicomotricidad	328
PUENTE PARA LA ADOPCIÓN	329



Rabieta	333
Raquitismo	335
Raza	336
Registro Civil	337
Registro Civil Central	337
Regresión	338
Renuncia	339
Representante	339
República Dominicana	339
Requisitos	340
Residencia	341
Resiliencia	341
RETE NUBES	341
Retraso (Psicomotor - afectivo - evolutivo)	342
Reunión Informativa	343
Revelación	343
Riesgo	344
Rumania	344



Sangre	347
Sano	347
Secreto	348
SEDA	348
Seguimiento	348
Seguridad Social	349
Senado	349
Senegal	349
Sentencia	350
Sentimientos	350
Separación	351

Serbia	352
Sobreprotección	352
Solicitud	353
Solidaridad	353
Sri Lanka	354
Sueño	355
Supervivencia	357

T

Testimonio	361
Thailandia	367
Togo	368
Traductor	368
TRAJANO	368
Trámitación	369
Tribunales Superiores de Justicia	369
Tutor	373

U, V

Ucrania	377
UME ALAIA	378
Uzbekistán	378
Vacunas	379
Venezuela	379
Vietnam	380
Visado	381

X, Y, Z

Xiao	386
YAMUNA	388
Zambia	389

INTRODUCCIÓN

La adopción internacional se ha convertido en un fenómeno social en España, que ocupa, detrás de EEUU, el segundo lugar en el mundo en número de solicitudes de adopción de menores extranjeros.

El traspaso de competencias desde el Estado a las Comunidades Autónomas hizo que se empezaran a crear agencias de adopción que facilitaron la hasta entonces difícil tarea adoptiva a los adoptantes.

La adopción internacional pone sobre la mesa varias administraciones estatales, autonómicas y locales de dos países, de España y del país de origen del menor. El hecho de casar sistemas distintos, culturas diferentes y dispares maneras de realizar gestiones, más la espera que supone todo esto, hace que muchas veces se pierda la paciencia e incluso se tire la toalla a mitad del camino; pero en realidad la adopción es eso, un camino a recorrer, de rosas, pero con espinas, en el que al final nos encontramos con un resultado maravilloso.

Esta guía recoge todos los aspectos que de alguna manera están relacionados con la adopción; así, se contienen los requisitos de cada país, la legislación estatal y autonómica, las tramitaciones de expedientes, direcciones de las agencias de adopción y organismos de interés, consejos médicos y jurídicos, y testimonios de familias, todo ello ordenado de la A a la Z para que el lector pueda elegir cada vez aquello que más le interese.

La tramitación de expedientes de adopción internacional supone hoy una garantía para los niños y sus adoptantes, y además, la integración de menores de otras razas en una sociedad multicultural en que se ha convertido España.

PRÓLOGO

Hace ya 14 años que empezó mi interés por las adopciones internacionales. Entonces conocí a quienes luego serían compañeras de trabajo, fatigas, risas, llantos y demás avatares, las psicólogas Amalia Cortés y Adoración Menéndez, quienes me ofrecieron la posibilidad de ser el abogado de una de las primeras agencias de adopción.

Después de obtener la autorización como Entidad Colaboradora de Adopción Internacional, nos acreditamos en Colombia y Bulgaria; en este país aterricé en 1998 con el fin de realizar la apertura de nuestro proyecto allí. Al principio tropezamos, pero nos volvimos a levantar y a batallar con las administraciones madrileñas, estatales, locales, españolas y búlgaras, y colombianas, y luego costarricenses; fuimos también a Moldavia, pero salimos corriendo.

Se abrieron las puertas de Ucrania, y empecé como facilitador independiente, porque este país prohibía acreditación de agencias; tampoco en España se permitía. Pero sí se podía intervenir como mediador, facilitador, y así lo hice. Lo volvería a hacer millones de veces porque ha sido una labor maravillosa.

Aún así, no todo fue un camino de rosas... o sí, pero con muchas espinas, porque hay cientos de obstáculos en la tramitación, porque durante años estuve en tensión constante pegado a mi móvil atendiendo a las familias, porque se suscitan a diario muchos problemas que había que resolver, y algunos no tenían solución, o sí, pero mala. El Este es complicado, distinto, distante, otro. Hay que entenderlo, y nosotros no vamos a cambiar sus formas. Casi todos los expedientes salieron bien, muy poquitos no, y algunos salieron bien pero algunos padres pensaron que fue un horror. Hoy, seguro que no lo creen así. Al mismo tiempo, seguíamos trabajando con Bulgaria, me la he recorrido de arriba a abajo por esas carreteras de Dios admirando los paisajes espectaculares de ese bellissimo país y haciendo de Sofía mi segunda casa. Colombia y Costa Rica daban menos problemas, ellos

tienen otro sistema de tramitación, más largo pero en el que se necesita menos intervención. En San José me emocionó la gestión y organización de los hogarcitos llenos de niños abandonados, ya mayorcitos, esperando una mamá y un papá.

El aprendizaje ha sido enorme, he hecho muchos amigos buenos, algunos muy buenos con los que se ha fraguado un especial lazo que espero no se deshaga nunca.

La labor ahí está; hoy quiero quedarme solo con lo bueno, olvidar los malos momentos vividos. La medicina tradicional china sostiene que el colon está como lleno de neuronas, que todo lo emocional se queda ahí; me diagnosticaron un cáncer colorrectal al año de dejar de tramitar adopciones, cuyas consecuencias me siguen dando problemas de salud hoy día. Estoy convencido de que fue la angustia constante que no me dejaba vivir; pero volvería a hacerlo y a pasar por el quirófano, porque ese aprendizaje es único, rico, mío, solo mío; a veces compartido con cada familia y que se queda entre nosotros, porque nunca he contado los avatares que hemos sufrido juntos aunque me lo hayan propuesto; pero ese no era el libro que yo quería escribir. He intentado trabajar siempre lo mejor que he sabido, lo mejor que he podido, y hasta donde me han dejado; muy pocos expedientes se torcieron, desde luego no fue por no hacer todo lo que estuvo en mi mano, a veces consecuencia de la inexperiencia del comienzo.

Este diccionario que hoy termino se ha escrito a lo largo de años y ha necesitado de actualizaciones; los contratiempos y otros proyectos han ido interrumpiendo su escritura, pero aquí está. Hay cosas mías, aportaciones de Amalia y Dori, de la revista *Niños de Hoy* y de otras publicaciones escritas, o publicadas en la red, cuyas reseñas están recogidas en esta mi humilde obra. No pretendo ser "el experto" en nada, simplemente quiero ayudar contando lo que he aprendido y lo que otros tienen que contar.

Hay tal cantidad de blogs, agencias de ayuda a la adopción y tantísima información sobre adopciones, que es casi imposible recopilarlo todo, así que pido disculpas a los que no aparecen aquí.

Gracias, Doc y Mercedes, María José y Emilio, Paloma y Rober, Victoria, Mónica y Jonas, María y Alberto, Teresa y José Ramón, Sonia y

Ricardo, Maite y Antonio, Churri, Michel, Jone y Alvaro, Mariángeles y Miguel Angel. No puedo nombrar a todos... Gracias a todos los que han depositado su confianza en mí, o en nuestra agencia, gracias a todos los que me habéis apoyado y estado a mi lado, a todos los compañeros de otras agencias, al personal del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, a Anna Galabova, Omar, Mon, María Eugenia Barrantes, Alelí Flórez, Zoya, Ludmila, Tania Liharska y María Tapia.

Gracias a Blanca y Esther, de ACI, que me ayudaron a armar el índice de este diccionario, por su ayuda, cariño, profesionalidad y confianza. Gracias, Amalia y Dori, por todo, por haberme enseñado, por haber aprendido juntos.

Gracias, Candela, por tu dibujo, y a ti, Jann, porque desde la foto que veo a diario, sí, esa que nos sacó tu madre y en la que me estás mordiendo la nariz, me recuerdas que todo esto ha merecido la pena.



AAIM

Associació d'Ajuda als Infants del Món.
Asociación de Ayuda a los Niños del Mundo.

Entidad colaboradora de adopción internacional.

Acreditada en Cataluña, Aragón y Valencia para mediar en expedientes de adopción internacional en Ecuador, Rumanía, Nicaragua, El Salvador, República Dominicana, Federación Rusa, Brasil, Filipinas y Etiopía. También pueden mediar en expedientes de La Rioja.

La sede central está en VALENCIA, con delegaciones en Barcelona y Zaragoza.

C/ Salamanca 27, 1º 46005 Valencia
Tel.: 963 355 164 Fax 963 355 165
E-mail: aaim.valencia@yahoo.es

CATALUÑA. Balmes, 67, Ppal 2ª 08007 Barcelona
Tel.: 934 544 627
E-mail: associacioajuda@hotmail.com

ARAGON. Dr. Cerrada, 4 – 2º dcha. 50004 Zaragoza.
Tel y fax: 976 229 067
E-mail: associacioajuda@hotmail.com
www.aaimadopciones.org

ABANDONO

El menor que se adopta tiene que contar con una declaración de abandono, de otro modo, no se podrá iniciar su expediente de adopción, tanto nacional como internacional. Entre las causas por las que los niños se encuentran en estado de abandono están:

- Niños víctimas de guerra. La violencia política y los conflictos armados en algunos países de América Latina, África y en los países de la antigua Yugoslavia en las últimas décadas, han

causado un número enorme de víctimas. Las guerras han hecho que una gran cantidad de niños hayan perdido a sus padres y familiares cercanos, quedando en una situación de abandono que no puede resolverse de inmediato, pues hay que dejar pasar un tiempo con el fin de que los padres o familiares puedan aparecer y reclamar al menor abandonado. Con esto, se da una oportunidad tanto al menor como a los padres de que exista una reagrupación familiar anterior a la adopción; hay que tener en cuenta que sus familiares pueden haber sido hechos prisioneros de guerra. Cuando pasa el tiempo y se es consciente de que nunca aparecerá la familia, entonces se otorga al menor su declaración de abandono definitivo, y podrá darse en adopción, siempre que su ley nacional lo permita, ya que los países musulmanes, por ejemplo, no contemplan la figura de la adopción internacional.

- Niños maltratados. Los niños que sufren de forma ocasional o habitual maltrato físico o psíquico, tanto por parte de su familia como de terceros, pueden ser declarados en abandono y pasar a ser tutelados por una institución.
- Pobreza extrema. La pobreza extrema de los padres hace que abandonen a sus hijos, por falta de alimentos, ropa, vivienda y no poder atenderles.
- Niños víctimas de catástrofes naturales. Aquellos niños que han perdido a su familia en terremotos, erupciones de volcanes, inundaciones, etc. En estos casos, se requiere igualmente un tiempo de espera de aparición de familiares antes de proceder a declarar el abandono definitivo. Tanto en España como en el resto de países que otorgan menores en adopción, la declaración oficial de abandono es requisito imprescindible para que un niño pueda ser adoptado. Sin este requisito, es imposible acceder a una adopción.

ABOGADO

La figura del abogado es de vital importancia en los procesos de adopción internacional; sin embargo, en expedientes de adopción nacional, la intervención letrada la realizan abogados de los servicios de menores, que

presentan la propuesta de adopción ante el Juzgado correspondiente y comparece con posterioridad en el juicio. Igualmente, se encargan de realizar las gestiones en aquellos procesos de adopción simple realizados en el extranjero que luego se convierten en adopciones plenas.

En la tramitación de expedientes de adopción internacional se necesita un abogado local en el país de origen del menor, tanto si la tramitación se realiza por cuenta propia o a través de una ECAI, estando debidamente apoderado por la familia solicitante.

En España, la intervención de abogados españoles fuera de las ECAI's ha dado lugar a controversias. Si bien en algunas comunidades autónomas está permitida la mediación de abogados que realicen la tramitación del expediente en España y sirvan de enlace con un abogado u organización del país de origen del menor, en otras comunidades está prohibida explícitamente cualquier tipo de mediación de un abogado en un proceso de adopción internacional.

Normalmente, en las ECAI's acreditadas hay un abogado, aunque no es preceptivo; basta con que haya un licenciado en Derecho, siendo este un requisito obligatorio.

ABUELOS

Los abuelos aportan gran calor a sus nietos, son una fuente riquísima de amor, sabiduría que se debe aprovechar. Bajo ningún concepto se debe privar del derecho que tiene un niño a crecer disfrutando de la relación con sus abuelos y viceversa.

Los abuelos cobran gran importancia con respecto a las familias monoparentales. En muchos casos, abuelos y nietos suelen pasar mucho tiempo juntos con lo que estos inciden directamente en la educación que reciben los pequeños; en este sentido es fundamental que tanto abuelos como padres estén completamente de acuerdo en los aspectos, pautas y límites que van a cuidar para llevar a cabo una buena educación

Los mayores muchas veces se muestran reticentes a la adopción, tienen miedos, dudas... pero a la hora de establecer el vínculo con sus nietos, tanto si son biológicos como adoptados, las muestras de afecto

y cariño hacia estos son exactamente las mismas y en ocasiones les llama la atención, puesto que no se sentían capaces o preparados para el proceso que habían iniciado sus hijos.

Estas relaciones son sumamente enriquecedoras, tanto para mayores como para pequeños, hacen rejuvenecer y seguir sintiéndose útiles a los abuelos y especialmente queridos a los nietos por las numerosas manifestaciones que reciben por parte de estos.

ACI

Asociación de Cuidado de la Infancia.

Entidad Colaboradora de Adopción Internacional.

Países con los que está acreditada: China, Filipinas, Vietnam y Haití.

Su filosofía de trabajo se asienta en la prioridad del interés superior del niño en el proceso de adopción.

La sede central está en Madrid, con delegaciones en Canarias, Madrid, Valencia, Aragón, Andalucía, Castilla–León, Castilla–La Mancha, La Rioja, Navarra, Extremadura, País Vasco y Galicia.

ACI CENTRAL (MADRID). Calle Menéndez Pelayo, nº 4, 1º izq, 28009 Madrid.

Tel.: 915783675 y 915783017. Fax: 915765744

E-mail: acinformacion@aciadopcion.org

ACI ANDALUCIA. Calle Trastamara, nº 23, 1º B, 41001 Sevilla.

Tel.: 954561659. Fax: 954501346

www.aciadopcion.org/

E-mail: aciandalucia@aciadopcion.org

ACI ARAGON. Calle Don Jaime I, nº 19, entreplanta, 50003 Zaragoza.

Tel.: 976295639. Fax: 976295645.

E-mail: aciaragon@aciadopcion.org